
ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA ON-IP-02-2022-2C

“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MEDICO MAYOR”

En las oficinas de la Caja de Salud de la Banca Privada, ubicadas en la Calle Reyes Ortiz Edf. Gundlach Torre Oeste piso 22, a horas 10:00 de la mañana del día 13 de octubre del año 2022, se realizó la reunión de aclaración INVITACIÓN PÚBLICA ON-IP-02-2022-2C “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MEDICO MAYOR” Segunda Convocatoria

La Reunión de Aclaración se realizó con la participación de los siguientes representantes de la Caja de Salud de la Banca Privada:

- Jose Luis Ramírez Unidad Solicitante Reg. La Paz
- Diego Callisaya Unidad Solicitante Reg. La Paz
- Daniela Hurtado Área Administrativa Oficina Nacional
- Jose Luis Magne Área Administrativa Oficina Nacional
- Marcela Martínez Área Solicitante Reg. Trinidad
- Marina Padilla Área Solicitante Reg. Trinidad

1. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria, el plazo de recepción de consultas escritas fue hasta el 11/10/2022 hasta hrs. 10:00, vía correo electrónico: proveedores@csbp.com.bo

Al respecto, se debe señalar que se recibieron Consultas Escritas hasta la fecha y hora establecida en el Pliego de Condiciones según se detalla a continuación:

EMPRESA TECMEDIC Fecha de Envío: 11/10/2022 09:57:24

Pregunta 1:

ITEM 5 - EQUIPO DE URETEROSCOPIO FLEXIBLE

En el punto de **DOCUMENTACIÓN A ENTREGARSE EN LA PROPUESTA Y NORMATIVAS A CUMPLIR**

El equipo o marca deberá contar con Registro FDA o marcado CE vigentes

¿Es posible otro registro? ¿cómo ser el registro ANVISA que es otorgado en Brasil? ¿ya que nuestro fabricante es de Brasil, o este al no contar con FDA o CE ya es descalificado?

o simplemente disminuye el puntaje en la calificación?

Respuesta: Se solicita el FDA o CE Documentación a entregarse por el tipo de equipo que se está solicitando con las normativas y la calidad del mismo, con los controles de fabricación e importación.

Por lo cual afectara en la habilitación y calificación.

2. CONSULTAS EN REUNION PRESENCIAL

Dando lectura a las consultas escritas y sus respuestas, se continuó con la Reunión de Aclaración de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PARA LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	Autorefractómetro (pediátrico)
2	Electrocardiógrafo
3	Pantoscopio de pared
4	Sillón de otorrinolaringología
5	Equipo de ureteroscopia flexible
6	Desfibrilador / monitor
7	Carro de curación de enfermería

EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE
SALUR SRL	Fabian Morales
INNOMED	Alex Pomier
BIOTECNO LTDA	Paola Hurtado
PREMIER INTERNACIONAL SRL	Alberth Martínez

CONSULTAS EN SALA

Dando continuidad al acto de reunión y como corresponde, se dio lugar a las consultas en sala, las consultas técnicas y administrativas expuestas por los representantes de las empresas son las siguientes:

CONSULTAS TECNICAS

ITEM 2. ELECTROCARDIOGRAFO

BIOTECNO LTDA

Pregunta 1: En las características técnicas, sobre la pantalla están solicitando un tamaño de 5", se quiere saber que tan ponderable es el tamaño y si se puede ofrecer más o menos ya que no afecta al funcionamiento del equipo.

Respuesta: Se puede aceptar de mayor tamaño, no mínimo por que se tiene visualizar la amplitud de la onda registrada al momento de realizar un examen o estudio de electrocardiografía.

Pregunta 2: Sobre el Software ECG Viewer, si bien este software es característico de una marca en específico, esto se va a mantener

Respuesta: Es opcional, puede cumplir o no pero no es descalificable, no altera la funcionalidad, sería una mejora.

ITEM 5. EQUIPO DE URETEROSCOPIO FLEXIBLE

BIOTECNO LTDA

Pregunta 1: Solicitan una Punta distal de 7,5fr, es una mejora que se pueda solicitar de menor medida o menor diámetro.

Respuesta: Es una solicitud específica una Punta distal de 7,5fr, solicitado por el operador al tener los materiales en el mercado local de esta medida.

Pregunta 2: Sobre el Canal de trabajo 5.4fr y si se puede presentar de una menor medida y con respecto a 430mm de longitud, si se puede presentar de una mayor medida.

Respuesta: Es una solicitud específica el Canal de trabajo 5.4fr, solicitado por el operador al tener los materiales en el mercado local de esta medida.

Pregunta 3: Sobre los accesorios, están pidiendo una Pinza extractora de cálculo bidente o dos garras y también Pinza extractora de cálculo tridente o de tres garras, no sé si se puede ofertar otras que pueden ser de agarre de extracción y otra de biopsia que sea compatible con el fibro

Respuesta: No se acepta.

Pregunta 4: Sobre en Canastilla ureteral flexible sin punta

- Mango y acero inoxidable

Se podría presentar con material de nitinol en vez de acero inoxidable.

Respuesta: Es una solicitud específica la Canastilla ureteral flexible sin punta, el cual al contar con una canastilla de acero inoxidable contamos con una protección al equipo ante sucesos fortuitos como caídas o golpes.

ITEM 1: AUTOREFRACTOMETRO

PREMIER INTERNACIONAL SRL

La empresa, solicitó la consideración de una propuesta de cambio en las especificaciones técnicas con los equipos que ellos ofertan con el objeto de tener una mayor participación de proponentes, sin embargo, no detalló en que partes de las especificaciones técnicas es necesario cambiar, por tanto, se le solicitó que a la brevedad posible envíe sus sugerencias para que sea analizado al interior de la institución. La empresa se comprometió a enviar su propuesta el mismo día de la reunión de aclaración.

ITEM 6: DESFIBRILADOR/MONITOR

SALUR S.R.L.

Pregunta 1: Sobre el rango de medición PNI:

Rango de medición sistólica en adultos 40 - 260 mmHg \pm 10 mmHg o mayor
Rango de medición diastólica en adultos 20 - 200 mmHg \pm 10 mmHg o mayor
Rango de medición arterial media en adultos 20 - 200 mmHg \pm 10 mmHg o mayor

Se puede ampliar \pm 10 mmHg de mercurio o mayor del rango de la medición sistólica, diastólica y arterial.

Respuesta: Se cuenta con lo con rango de medición PNI, más menos ± 10 mmHg.

Sin tener más consultas y/o aclaraciones se concluye la Reunión de Aclaración a horas 10:26 del mismo día.



José Luis Magne Zarate
ANALISTA DE EQUIPAMIENTO MEDICO
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA



Diego Gallisaya Gutierrez
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO A.I.
Caja de Salud de la Banca Privada



Ing. Luis Romero
INGENIERO EN SISTEMAS
Caja de Salud de la Banca Privada
C.B.L. R.N.L. 96806



Daniela Hurtado Vasquez
ANALISTA DE COMPRAS
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA



Lic. Marcela Martinez Torres
CONTADOR POLICONSULTORIO AG. REG.
MATRICULA N° 0118
CSBP-TRINIDAD



Lic. Marina Padilla Ballesteros
AUX. DE ENFERMERIA
CSBP-TRINIDAD

La Paz, 17 de octubre de 2022